

H. Concejo Municipal



ACUERDO N° 36/2017

SESIÓN ORDINARIA Nº 11 de fecha 12 de Abril de 2017.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 12 de Abril/2017, en conformidad a la solicitud y reunión efectuada con el Club de Cuecas y Folklore "Santiago Marín de Santas María", se acuerda aprobar una subvención de M\$ 1.500.- (Un millón quinientos mil pesos) para sus actividades del año 2017.

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

El señor Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, los Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna; Don Danilo Arancibia Brante, Don Eloy Ibacache González; Doña María Cristina Meza Espinoza, Don José Grbic Bernal y Don Boris Leiva Núñez.

LUIS BASAUL CRAVIOLATTI SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FÉ

